

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II.
2º BACHILLERATO A DISTANCIA
2024 / 2025
Extracto de la programación

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Se detallan los **títulos** y los **tiempos** previstos de desarrollo de las unidades formativas.

UNIDADES FORMATIVAS PRIMER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
1	Matrices.	13 sept.	06 oct.
2	Sistemas de ecuaciones.	09 oct.	03 nov.
3	Programación lineal.	06 nov.	05 dic

UNIDADES FORMATIVAS SEGUNDO TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
4	Límites y continuidad.	11 dic.	19 ene.
5	Derivadas. Aplicaciones.	22 ene.	16 feb.
6	Integrales. Aplicaciones	19 feb.	10 mar.

UNIDADES FORMATIVAS TERCER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
7	Probabilidad.	11 mar.	19 abr.
8	Estadística.	22 abr.	17 may.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

El currículo de aplicación será el establecido en el Decreto 252/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

El profesor utilizará con objeto de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje los siguientes instrumentos:

1.- Cuestionarios: al finalizar cada unidad didáctica se realizará un cuestionario para comprobar si se han asimilado algunos conceptos.

Los cuestionarios tienen fecha de apertura y cierre, superada esa fecha no se permite el envío de dichos cuestionarios ni su calificación.

2.- Tareas: se proponen también tareas al finalizar cada una de las unidades didácticas. Son de un contenido más práctico o bien para afianzar los temas tratados. Hay un plazo establecido para el envío de dichas tareas, superado el plazo no se corregirán ni calificarán.

Calificación tareas: media ponderada de la nota de cada una de las tareas.

3.- Exámenes: se realizará una prueba escrita presencial en cada una de las evaluaciones, así como una prueba final ordinaria (que coincidirá con la última prueba de la tercera evaluación) y una extraordinaria, que abarcarán la totalidad de la materia. El calendario de exámenes será planificado por Jefatura de Estudios. En esta materia, las citadas pruebas trimestrales, tienen carácter de eliminatorias, es decir, se elimina la materia aprobada de cara a la prueba final ordinaria.

Para el cálculo de la nota final ordinaria se tendrán en cuenta las tareas y cuestionarios planteados, la participación en el foro y las notas de los exámenes.

El valor de cada instrumento de evaluación es el recogido en el siguiente cuadro:

Exámenes presenciales	70%
Tareas	20%
Cuestionarios	10%

La calificación final por evaluación será la media ponderada de cada uno de los instrumentos de evaluación detallados en la tabla anterior.

La calificación final, en evaluación ordinaria se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones según la siguiente tabla:

Evaluación / Peso (%)	Unidad Didáctica	Peso (%)
1ª Evaluación 37,5%	UD1: Matrices	12,5%
	UD2: Sistemas de ecuaciones.	12,5%
	UD3: Programación lineal..	12,5%
2ª Evaluación 37,5%	UD4: Límites y continuidad.	12,5%
	UD5: Derivadas. Aplicaciones.	12,5%
	UD6: Integrales. Aplicaciones	12,5%
3ª Evaluación 25%	UD7: Probabilidad	12,5%
	UD8: Estadística.	12,5%

Las pruebas presenciales constarán de una serie de preguntas para desarrollar respuestas cortas: conceptos, definiciones, explicar relaciones de causa efecto, etc.

Todas las preguntas estarán encaminadas a la evaluación de los estándares de aprendizaje evaluables y que el Departamento de Matemáticas ha considerado como básicos, que el alumno puede ver al principio de cada evaluación agrupados por temas.

Imprescindible la presentación del D.N.I. o carnet de conducir para poder realizar la prueba escrita.

CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN PRESENCIAL

Las pruebas presenciales constarán de una serie de preguntas para desarrollar respuestas cortas: conceptos, definiciones, explicar relaciones de causa efecto, etc.

Todas las preguntas estarán encaminadas a la evaluación de los estándares de aprendizaje evaluables y que el Departamento de Matemáticas ha considerado como básicos, que el alumno puede ver al principio de cada evaluación agrupados por temas.

Imprescindible la presentación del D.N.I. o carnet de conducir para poder realizar la prueba escrita.

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Aquellos alumnos que no logren superar el curso en la evaluación final ordinaria, tendrán una nueva oportunidad en la Prueba extraordinaria.

Consistirá en la realización de una prueba práctica elaborado a partir de una selección de saberes básicos de las tres evaluaciones. La nota final de la materia será la del examen que puntuaría de 0 a 10.

Dicha prueba será común para todos los alumnos del mismo curso de la etapa sin perjuicio de las adaptaciones que se realicen para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.2 del Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).